

376696



376696

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE <u>A44</u>
SUBCLASE <u>b</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un 2º Certificado de Adición que se presenta en España, a favor de la firma Areitio, S.A., de nacionalidad española, establecida en Felicias de Olave, 2, Vitoria, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 266.977", concedida el 9 de Mayo de 1.961, que recaê sobre: "Mejoras introducidas en los cierres de cremallera".

El presente invento se refiere, como su enunciado indica, a mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 266.977.

5.- En la Patente principal se reivindicó una mejora consistente en proveer al cursor de dos ele--

376696



mentos de bloqueo, que evitarán el deslizamiento del cierre sobre la malla de la cremallera. Es decir, se mejoró y se dotó a los cursores de medios mecánicos de funcionamiento.

- 5.- El sistema de bloqueo que se venía usando por ese tiempo consistía en la simple estampación de un gancho o punto sobre la base del tirador, que al introducirse por la apertura que presenta el cursor en su superficie, hace de tope y evita el deslizamiento de éste. Dicho sistema tenía la desventaja de fallar en muchas ocasiones, puesto que al obtener el bloqueo por un solo elemento, que bien por defecto de estampación, bien por holgura o por cualesquiera otra causa no ejerciera su acción completa de fijación, el cursor no quedaba bloqueado en su acción deslizante, --
- 10.- provocando con ello la apertura del cierre de cremallera.
- 15.-

- 20.- En la Patente principal nº 266.977 se subsanaban dichos inconvenientes, partiendo, en primer lugar, de la fundición de la pieza, lo que en principio determina un ahorro o economía en la fabricación de los cierres de cremallera. En segundo lugar la acción --
- 25.- bloqueadora es reforzada por medio de un doble gancho, que se sitúa, no en la misma zona, sino a distancias diferentes, respecto a la base del tirador, lo que determina que uno y otro gancho queden situados, cuando el tirador se cierre, a distintas distancias y se recojan en las espirales oblicuas constitutivas de los elementos de cierre, de manera que se --

376696



obtiene una acción bloqueadora doble, con su máxima eficacia, ya que si por cualquier circunstancia uno de los ganchos fallase en su cometido, el gancho -- opuesto cumpliría su misión de retención.

- 5.- Por otra parte, se evita con el objeto de la - Patente principal el inconveniente común en los cie rres de cremallerausuales consistente en que cuando el cursor no llega al tope de la banda de cierre de cremallera y se pretende su fijación, el gancho de
- 10.- retención al chocar con uno de los dientes de la -- cremallera, salta y no actúa en la realización del cometido de retención. En cambio, y refiriéndose a la misma circunstancia, el doble gancho preserva de
- 15.- este inconveniente, puesto que las puntas de reten- ción, al estar dispuestas en ángulos diferentes, -- una u otra, quedaría enganchada.

- Este cursor, objeto de la Patente principal, - determina una mayor duración de los cierres de cre- mallera, puesto que la inutilización de los mismos
- 20.- por efecto de no cumplir el cursor su misión obtura dora, queda subsanado por medio de doble gancho, -- que aun cuando suponga por una parte, mayor gasto - de material, queda compensado y mejorado el procedi miento de fabricación al efectuarse éste por fundi- ción de la pieza que determina una reducción en su
- 25.- coste de fabricación que redundará en beneficio del - usuario.

En la utilización de este tipo de cierres de - cremallera se vió la necesidad de actualizarle con

376696

18 FEB



arreglo a las nuevas modas y tipo de confecciones en el vestido.

5.- Experiencias y ensayos determinaron mejoras en el objeto de la Patente principal, a efectos de conseguir que la aplicación del cursor sobre las prendas de vestido evitaba abultamientos y ofreciera la facilidad de quedar cubierto por solapas del propio tejido.

10.- A este fin se incorporó un primer Certificado de Adición, consistente en establecer en la cabeza del cursor una superficie uniforme con el tirador del mismo, de forma que éste quedara situado en un mismo plano sin saliente alguno.

15.- A estos efectos se transformó la estructura de la parte superior del cursor, concibiendo una oquedad de recepción del tirador, de forma que a la vez sirviera de guía a este y de seguro en su acción -- bloqueadora, consiguiéndose de esta forma un cursor extraplano.

20.- En la continua experimentación e investigación tendientes a obtener mayores beneficios de funcionamiento o reducción del coste de fabricación, se ha visto la necesidad de simplificar el proceso de elaboración, a los efectos de conseguir un mayor rendimiento en la producción y por consiguiente un mas bajo coste de fabricación que revierta en beneficio del usuario.

Actualmente la corredera de "puente largo" se compone de tres elementos que han de montarse para -

376696



formar el conjunto del cursor.

Dichos elementos son los siguientes:

- a) Cuerpo del cursor propiamente dicho, en material fundido.
- 5.- b) Cesta de material estampado (puente).
- c) Agarradero en material fundido.

En el cursor reivindicado en la Patente principal y en el primer certificado de Adición, el cuerpo de la corredera es de aleación zamak y lleva --
10.- dos pivotes perforados en su parte superior, sobre los cuales, golpeando lateralmente en un troquel apropiado, la cesta o puente quedado acoplado rígidamente, impidiendo la salida del agarradero bajo su lomo.

15.- En las mejoras que se aportan en este segundo Certificado de Adición, el cuerpo de la corredera es fundido, de forma que, sin más coste que el actual, sale del molde con un puente abierto en su e cara superior, que evita el estampado siempre costoso de la llamada cesta de material latón.

20.- El montaje del agarradero debajo del lomo del puente, se realiza de una forma simple y segura, -- golpeandolo verticalmente hasta que, por la elasticidad de la aleación del material fundido, permí
25.- te el apoyo del mismo sobre la cara superior de la corredera.

Por este sistema es mucho más factible preparar una máquina automática para el acoplamiento -- del agarradero sobre el cursor, eliminando opera--

376696



ciones de mecanización y elementos estructurales -
suelos.

5.- Para una mejor comprensión del invento y que
el mismo pueda ser fácilmente llevado a la prácti-
ca en los adjuntos dibujos se ha ilustrado un ejem-
plo preferido de realización, dado a título infor-
mativo y no limitativo, y en los cuales:

10.- La Figura 1 muestra esquemáticamente de per-
fil y en alzado el cuerpo del cursor con las mejo-
ras introducidas.

La Figura 2 es una representación esquemática
de perfil y en alzado del agarradero incorporado al
cursor según el sistema preconizado en el invento,
y

15.- la Figura 3, muestra esquemáticamente en plan
ta otra vista de la representación de la Figura 2.

20.- En base de una mayor simplificación en la des-
cripción expositiva del invento, en las figuras --
partes iguales han sido afectadas de referencias -
idénticas.

25.- Tomando como punto de partida y consulta la -
plasmación gráfica del invento, éste consiste en -
el cuerpo 1 del cursor mostrando el puente 2 abier-
to y solidario del cuerpo 1 tal como sale fundido,
según se muestra en la Fig. 1.

La mecanización del cierre del puente 2 sobre
el cuerpo del cursor 3 se efectua de una manera --
simplificada y sencilla, basta un ligero golpe ver-
tical para su acople sobre la superficie 3 del cuer-

376696



po 1 del cursor, previa introducción del agarradero 4, que queda fuertemente sujeto.

5.- Como puede observarse, se ha eliminado la individualización del puente y el proceso de su mecanizado, lo que redundará en una simplificación en la fabricación, con un rendimiento de producción bastante más apreciable y por consiguiente una economía que revierte en el usuario.

10.- Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos componentes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva y cuya descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

NOTA

20.- Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención, lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

25.- 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 266.977, que recae sobre "Mejoras introducidas en los cierres de cremallera", caracteri



376696

zadas por disponerse en una misma operación de fundido el cuerpo del cursor y el punte, en forma solidaria, de manera que este al salir del molde lo hace en forma abierta.

5.-

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 266.977, según se reivindica en el punto 1, caracterizadas porque el montaje del agarradero bajo el lomo del puente se realiza golpeando verticalmente hasta que por la elasticidad de

10.-

la aleación del material fundido, permite el apoyo de la parte abierta del puente sobre la cara superior del cuerpo del cursor, eliminando el proceso de estampación del puente de material de latón.

15.-

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 266.977, que recae sobre "Mejoras introducidas en los cierres de cremallera".

20.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 18-2-70.

M. Siles

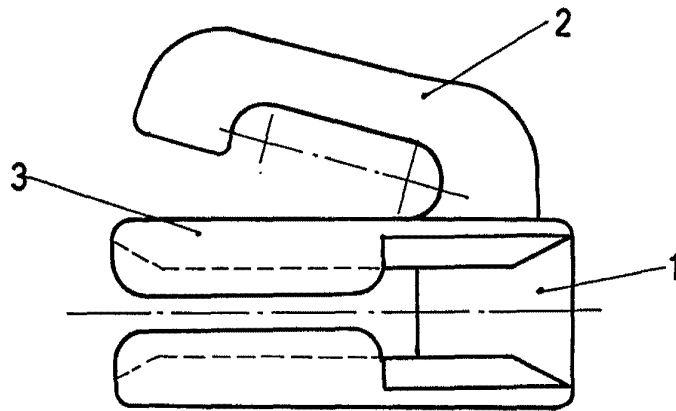


Fig 1

Madrid 18 Febrero 1970

M. Siles

SIN ESCALA

Fig 3

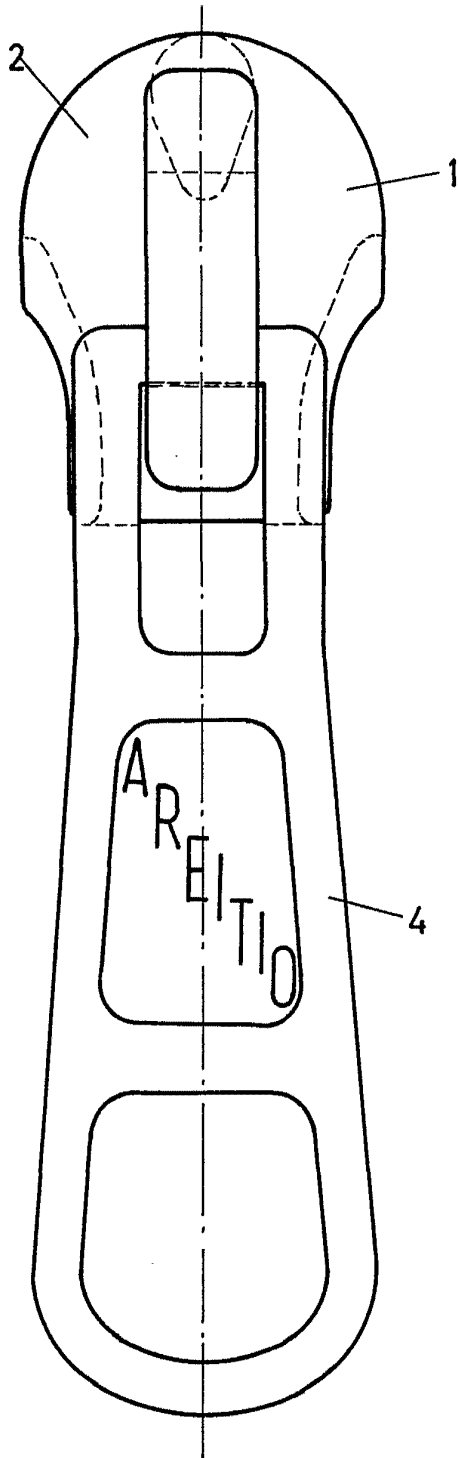
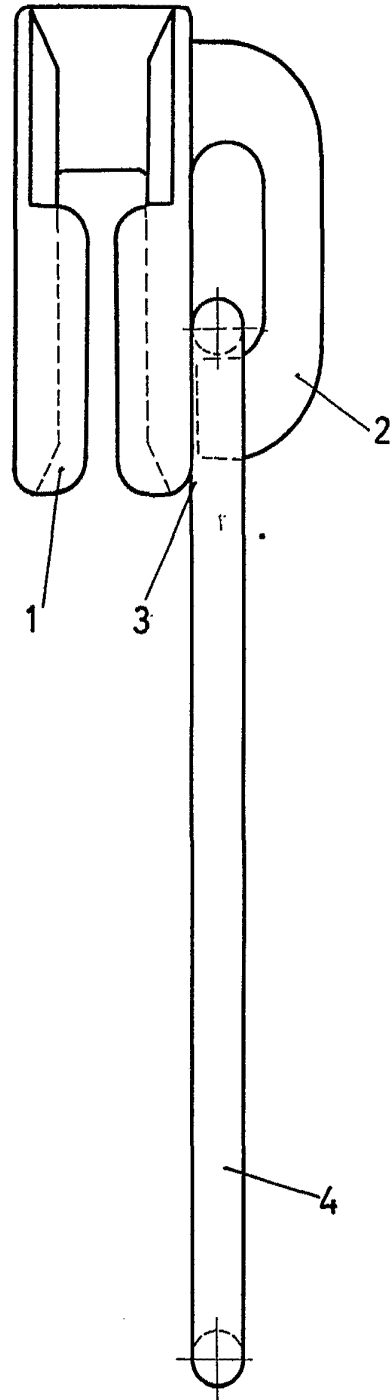


Fig 2



SIN ESCALA.

Madrid 18 Febrero 1970

Al. Salas